



# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

DE CARA AL PORVENIR

## Vida municipal

### Los presupuestos municipales para el ejercicio próximo

**El proyecto de la comisión de Hacienda hace elevar el capítulo de ingresos a 1.768.665.43 pesetas y el de gastos a 1.754.757.48, arrojando un superávit de 13.907.95**

#### La sesión de ayer

Ayer, a las seis de la tarde, celebró sesión extraordinaria el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento, para comenzar las tareas de confección definitiva del Presupuesto ordinario que ha de regir durante el próximo año de 1936.

Preside el alcalde don Salustiano del Olmo y asisten los concejales señores Rodríguez (don David), Garrán, Ruipérez, Rico, Vena, Gómez Arroyo, Gallego, Pinacho, Calderón (don Santiago), G. de Medina y García (don Dámaso).

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente, el Interventor, don Fernando Rodríguez, da cuenta del proyecto de Presupuesto elaborado por la Comisión de Hacienda, que, expuesto al público en forma reglamentaria, no ha sido objeto de reclamación alguna.

#### Los Gastos

Comenzó el examen por el Presupuesto de Gastos, aprobándose, después de ligeras intervenciones de los señores capitulares, y entre otras menos importantes, las siguientes consignaciones:

Pensiones, 56.879,15 pesetas; amortización de 67 obligaciones del empréstito de 1909, 33.500; cuota anualidad del préstamo de la Caja de Previsión Social, 28.381; aportación forzosa (contingente) a la Diputación, 82.730; contribución de fincas, 7.000; utilidades sobre sueldos de empleados, pesetas 22.000; cinco por ciento en la administración y cobranza de las contribuciones del Estado, 20.000; a la Electra Popular, 27.000; a la Diputación, por apertura de una nueva calle junto al viejo Manicordio, 5.778; para elecciones, mesas, locales, etc., 3.000; material de Gobierno y Juzgados, 1.000; Ayuntamiento y gastos de recepciones, 2.000; representación del alcalde, 6.000; Guardia Municipal y serenos en ella comprendidos, 112.600; mangas de incendios, 6.000; reorganización del servicio del Parque de Bomberos, 5.000; alumbrado eléctrico público y de las dependencias municipales, pesetas 100.000; lámparas, 2.500; Matadero, 7.757,50; guantería rural, 3.900; capítulo quinto, Re-caudación de Arbitrios, pesetas 170.738,75; Oficinas centrales pesetas 101.670; para el Archivo Municipal, 3.000; para imprimir el Presupuesto, 1.000; calefacción, 6.000; reparación y conservación de mobiliario y dependencias, 4.000; en el capítulo séptimo, Salubridad e Higiene, para conservación y reparación del alcantarillado y urinarios, 15.000; acometidas al colector, 10.000; uniformes del personal de limpieza, 2.000; pienso del ganado, 6.000; uniformes de los sepultureros, 500; y hasta el capítulo séptimo, artículo cuarto, de Laboratorios y análisis, se aprobaron todas las partidas, que dejamos consignadas.

#### Modificaciones

Solo hubo las siguientes: Al capítulo primero, gastos judiciales y consultas a letrados, se rebajan mil pesetas.

Al mismo capítulo, artículo 10, Compromisos varios, se aumentan 720 para la renta del edificio, de la Escuela de Artes y Oficios.

Al capítulo tercero, Vigilancia y Seguridad, artículo primero, Guardia Municipal, se aumentan:

120 pesetas como sobresueldo al cabo de Serenos.

90 al guardia de primera, nocturno.

60 al guardia de primera, diurno.

60 al guardia segundo intérprete.

En el capítulo quinto, artículo primero, Inspección y Vigilancia, se consiglan 120 pesetas para gratificar al Interventor de primera de Arbitrios, que está encargado de los servicios del Matadero.

Al mismo capítulo se aumentan 5.000 para suplencias del personal de Arbitrios y 4.000 para jornales del personal temporero.

Al capítulo sexto, Personal de Oficinas, se aumentan 365 para el ordenanza repartidor y 250 para uniformes de los porteros.

Al capítulo séptimo, Salubridad e Higiene, artículo segundo, Salubridad de la Vía pública, se aumentan 1.500 pesetas para adquisición de ganado.

Al mismo capítulo, artículo tercero, Cementerios, se rebajan 500 pesetas de los quinquenios que percibía uno de los sepultureros, por corresponderle la jubilación el presente año.

Hoy continuará la sesión a las seis de la tarde, para proseguir el examen del Presupuesto de Gastos y después el de Ingresos, concluyendo con las Ordenanzas de exacciones.

Hasta ahora, el ajuste de las cifras a la realidad es perfecta.

En el resumen general provisional, los ingresos importan pesetas 1.768.665,43. Los gastos, pesetas 1.754.757,48; en total hay un superávit de 13.907,95.

**CAMIONES DODGE GARAGE HUDSON**  
A. Casado del Alisal, 28 y 30  
PALENCIA

## Diputación Provincial

Suscripción para el homenaje al gobernador

#### Más cifras:

- Cámara de Comercio, 25.
- Ayuntamiento de Dueñas, 25.
- Idem de Valdecañas, 5.
- Idem de Marcilla, 5.
- Idem de Collazos de Boedo, 5.
- Idem de Arbejal, 5.
- Idem de Vertabillo, 5.
- Idem de Nugal de las Huertas, 5.
- Don Teófilo González, 12,50.
- Don Narciso Misa, 12,50.
- Don Julio Gutiérrez Pérez, 10.
- Don Alejandro Nájera, 10.
- Don Nazario Santos, 1.
- Don Angel Santos Pastor, 2.
- Don Julián Sánchez, 5.
- Don Rodolfo Alvarez, 5.
- Señora Viuda de Adolfo Alvarez, de Saldaña, 5.
- Don Asurio Herrero, 2.
- Escuela Normal del Magisterio, 25.
- Partido radical de Palencia, pesetas 217,50.
- Casa Palentina de Santander, 25.
- Ayuntamiento de Santoyo, 10.
- Idem de Olmos de Ojeda, 5.
- Idem de Ledigos, 5.
- Don Mariano Gómez Arroyo, 5.
- Don Miguel Fernández, 10.
- Hijos de Ortega Suazo, 5.
- Don Manuel Junco Martínez, 10 pesetas.

## Coñac Popular

### EPISCOPALES

#### Nombramientos

El Ilustrísimo señor Obispo, ha nombrado para la iglesia parroquial de Allende el Río, al celoso sacerdote don Eliseo Belmonte, que ejercía hasta ahora su ministerio sacerdotal en Villagarcía de Campos.

El virtuoso presbítero don Isidoro Calzada, que regentaba la parroquia de Allende el Río, ha pasado a la de Pesquera del Duero, pueblo que corresponde a la jurisdicción de la diócesis palentina y a la provincia de Valladolid.

Deseamos a ambos ministros inspiración en sus nuevos cargos.

## Sucesos en la capital

### Devolución de una cartera

Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó el vecino de esta ciudad Angel Villamediana Martín, de 68 años, domiciliado en la calle de Valdeseria, número 7, el cual hizo entrega al agente de guardia en dicho centro de una cartera que contenía varios documentos de interés, unos décimos de la Lotería Nacional y la cantidad de 250 pesetas en billetes del Banco de España.

El anciano, manifestó que hace dos días se encontró abandonada en la Avenida de Casado del Alisal, la cartera que entregaba, la que había retenido en su poder por ignorar a quien pudiera pertenecer, pero que al leer anoche EL DIARIO que le había sido extraviada a don Eutiquio Alonso Alvarez, se apresuraba a devolverla.

De la entrega se levantó acta y la cartera ha sido enviada por la Comisaría al Juzgado de Instrucción, para que después de los trámites necesarios sea devuelta a su dueño.

El rasgo de honradez de Angel Villamediana ha sido muy justamente elogiado y nosotros unimos a esos merecidos elogios los de EL DIARIO muy sinceros y efusivos.

#### Casa de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Gregoria Soria, de 21 años, que presentaba quemaduras de segundo grado, en el dedo índice de la mano izquierda.

Josefa González, de 16 años, quemaduras de primer grado en la córnea y conjuntiva del ojo izquierdo.

#### SEMBLANZAS

## No te vas!

### Al amigo Rafael Navarro Diaz

Yo quisiera en mi mente dibujarte.

Una inteligencia procer al servicio de una voluntad recta y rectilínea, enmarcada ambas en una exquisita sensibilidad, que percibe la belleza y la aprisiona y la retiene y con ella se recrea, para formar con estas cualidades el hombre completo, de formidable cultura, de rápida comprensión, de ingentes amores difundidos hacia Dios y hacia el prójimo: el caballero del ideal, el amigo del alma.

Pienso para mí: así, en dos pin-celadas, toscas por ser mías, queda dibujada la silueta moral del doctor Navarro.

¡Y don Rafael Navarro Diaz, el notario acogedor, diligente y bueno, el hombre que nunca se enfada, vivió entre nosotros hasta hoy, hasta dentro de poco, que nos dejará!

No; yo, que soy su amigo, no puedo escribir estas palabras, "nos dejará"; porque, si el cuerpo se aleja, quedará aquí su recuerdo: y el recuerdo es del espíritu, y el espíritu es el hombre.

Yo sé que Navarro Diaz, aunque lo ha pedido él, no se va por gusto: la vida es ingrata y la dura realidad se impone; lo demanda su carrera. Pero no; no es su gusto dejarnos y marcharse; lo decía mil veces; mil veces lo he oído de sus labios: "Mi espíritu arraigó en Palencia y quiero ser de los primeros en el amor a esta tierra de hidalgos, áspera por fuera, como las valvas de la ostra, pero de sabroso fruto por dentro".

Si es así—y lo es, porque tú no mientes—no te vas de Palencia, Rafael: allá, en la Perla de Gas-cuña, cuando esa tu inteligencia penetre en las oquedades de la costa recordada y esa tu voluntad se explaye por las inmensidades del mar y tu sensibilidad sorba con la avidez de la comprensión las bellezas de aquellos paisajes incomparables, tú te acordarás de Palencia; te acordarás de nosotros los que en Palencia seguiremos que-riéndote; te acordarás y vendrás a vernos todos los días en el avión invisible del pensamiento. Tu espíritu arraigó aquí; las ramas de tu espíritu se extienden ahora lejos, lejos, lejos. ¡Cualquier distancia para el amor sincero es lejanía!

Y si te empeñas en irte—que no lo harás—los que somos tus amigos... ¡muchos, muchos!... no te dejaremos: nuestro espíritu, que gusta de los fervores del tuyo, te acompañará siempre.

No podemos decirte ¡adiós!, Rafael. Que vayas siempre con Dios, como tú sabes, eso sí; pero también con nosotros.

Luis María Cavanillas

## Palencia al día

En el Ayuntamiento ha comenzado la discusión de los Presupuestos, anticipándose a las Cortes. Los concejales sin Ley de Restricciones, sin minorías de oposición, sin obstrucciones, ni "quorum", están elaborando los Presupuestos para el próximo ejercicio económico con una suavidad, con un silencio y una armonía, que produce frío... Y "helados" nos hemos quedado al conocer algunos de los proyectos de tributación municipal.

Los concejales están dispuestos a imitar a Chaparrí en lo de los Derechos reales y no admiten transgresiones. Lo que hace falta es que la Hacienda municipal salga bien parada después de todo esto.

Pero el Ayuntamiento está próximo a finalizar su existencia, ya que en el año venidero tendrán que ser renovados. Y esto nos permite abrigar esperanzas de "auténtica renovación" urbanística de la ciudad. ¡A ver si se logran nuestros deseos!

—De otras cosas, cero al cociente.

De espectáculos: actuación fugaz de Rámper, el popular humorista.

Nada en sucesos. Y el tiempo con fuerte viento y cielo hurano.

## El tiempo que hace

**BAROMETRO**  
A las 18 de ayer, 695,6  
A las 8 de hoy, 693,8

**TEMPERATURAS**  
Máxima de ayer, 14,2  
Mínima de hoy, 9,6

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las 18 de ayer, O  
A las 8 de hoy, O

#### F. VIVAR IBEAS

**MEDICO DENTISTA**  
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6  
De 6 a 8, consulta económica  
Mayor pral., 23  
PALENCIA

## Chismes y bagatelas

### SE DICE...

—Que está a punto de aparecer un nuevo semanario.

—Que escuchará la voz del agro.

—Que su primera salida, como la de Don Quijote, producirá mucho ruido.

—Que eso aseguran sus mentores.

—Que entre otras cosas, manejará cifras, actas, documentos, en fin, lo que en el argot político se llama "una corrida en pelo".

—Que hablará "clarito"... y no el revistero que llegó a ministro un día, por obra y gracia de don Ale.

—Que esto de los semanarios huele a chamusquina.

—Que el domingo, por lo visto, los jóvenes rojos quisieron adueñarse de la calle.

—Que la calle es de todos, como la tribuna está abierta a cualquier ciudadano.

—Que resulta "gracioso" que quienes tal predicam, se olviden tan fácilmente de sus propias sofismas.

—Que los agentes de la autoridad deben vivir alerta y evitar que la calle sea monopolizada por media docena de amigos de la pendencia.

—Que se habla de un nuevo pacto.

—Que las instrucciones son concretas: de Azaña para la izquierda.

—Que por estas latitudes se empieza a sentir el oleaje revanchista.

—Que en las sombras se teje y desteje a placer.

—Que no por mucho "tempranear", se verá el disco rojo.

—Que el secreto está en las urnas.

—Que las sorpresas fueron en otros tiempos y hoy las ciencias ciudadanas adelantan mucho más de lo que los revolucionarios de Octubre se figuran.

—Que la memoria no flaquea a los hombres de buena voluntad que no quieren ver a su patria hundida en el abismo de la revolución.

**OCULISTA YAGÜES GARCIA**  
de la Beneficencia Municipal  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
BOCA PLAZA 4. 1.º PALENCIA  
(BERTANTE AL SIGLO XX)

## En 1936 se constituirán los nuevos Ayuntamientos

En lo político, interesa a Palencia dar la batalla en las urnas a la revolución y sus servidores, y en lo urbano, la formación de un trascendental programa de reformas, tales como la construcción de un mercado de ganados, plan de ensanche, transformación del Teatro, etcétera

Estamos indudablemente en vísperas de acontecimientos políticos de importancia. Para nadie es ya un secreto que las elecciones municipales no podrá escamotearlas ningún gobierno en el año próximo. Tardarán en convocarse los comicios tres, cuatro o cinco meses, pero no pasará el segundo semestre de 1936 sin que los Ayuntamientos se constituyan de nuevo. Otra cosa sería tanto como anquilosar la vida de las haciendas locales, necesitadas a través del transcurso del tiempo de savia virgen que nutra de ideas e iniciativas progresivas a los pueblos.

Concretamente, mirando de cara al porvenir de Palencia, hemos de señalar dos hechos trascendentales. Uno refiérese al factor político y otro al evolutivo de la ciudad en su aspecto urbano. Respecto al primero es necesario volver la vista a una efeméride histórica: al 12 de abril de 1931. Entonces acudieron a las urnas tres bloques de fuerzas políticas. Uno integrado por todos los partidos que alumbraron la República, y otros dos derechistas, diferenciados por su concomitancia o adhesión a la dictadura. La opinión dió el triunfo a la candidatura formada por elementos de derecha, centro e izquierda republicana, quedando derrotado el grupo que unió su suerte a la política preponderante en el país desde el golpe de estado de 1923 a 1930.

## Zarzuela para las Pascuas de Navidad

Sabemos que la empresa del Teatro, ha ultimado contrato con la grandiosa compañía lírica de Eugenio Casals y Sérica Pérez Carpio, para una corta actuación en Palencia, durante las próximas fiestas de Navidad.

Probablemente el debut se verificará el día 23 de diciembre, con el estreno de la magnífica zarzuela "La chulapona", música del popular maestro Moreno Torroba.

Junto a Sérica Pérez Carpio, figuran cantantes de la valía de América Otero, Oller, Vela y Redondo.

La Compañía Casals, realiza en la actualidad una gira artística por las provincias del Norte de España.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
Ha reanudado su consulta

## Información del Gobierno

Sin novedad

Los periodistas locales cumplieron esta mañana al gobernador civil a la hora de costumbre.

Dijo el señor Maeso a los representantes de la prensa que no tenía noticias de interés que comunicarle y que las enviadas desde los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

**RAFAEL BOTIN PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA**  
Ha trasladado su consulta a la calle Lope de Vega (antes Muro, número 19)  
—CONSULTA—  
DE 10 1/2 A 1 Y DE 4 A 6

## De la vida municipal

Arriendo de pastos  
Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento se saca a tercera subasta el arrendamiento de los pastos del monte "El Viejo", de esta ciudad. El acto de la subasta tendrá lugar el día 10 del actual a las doce horas. El tipo de subasta se ha rebajado a la cantidad de 4.000 pesetas.

Palencia 2 diciembre de 1935.—El Alcalde, S. del Olmo.

En el transcurso de los años del nuevo régimen se han definido partidos y conductas. La unión de 1931 ha quedado rota en el bloque de las izquierdas. Radicales y conservadores no volverán a mezclarse con los hombres de la revolución de octubre. Se ha trazado una línea divisoria clarísima. De un lado los que aspiran a la instauración de una República de clase, tipo marxista. De otro, los que dentro del régimen se esfuerzan por mantener una política de tono ampliamente liberal. Entre estos últimos existe determinada pugna. Se han agigantado particularmente las diferencias entre radicales y conservadores y cedistas y monárquicos.

Por lo que a las izquierdas se refiere, la incógnita está despejada. Van unidas a la próxima lucha. La situación de los partidos de orden, sin embargo, no es tan clara, aunque puede adivinarse teniendo en cuenta cómo hoy se mueven los peones de la política en el tablero nacional.

En este punto no cabe opción. Los hombres de orden, dejando a un lado toda clase de ociosos divisores, se verán obligados a unirse hasta vencer el monstruo de la revolución que asomó en Octubre sus criminales planes.

En el aspecto político, pues, la fórmula queda reducida a términos sencillos. Unión todo lo más extensa que sea posible. Frente al bloque alimentado por las llamas siniestras del marxismo, no cabe más que la oposición de otro, amplísimo, constituido por todos los hombres de buena voluntad que aún pueden vencer a los enemigos de la paz pública.

¿Que política seguirían las fuerzas antirrevolucionarias en el Municipio?

**CAMIONES FARGO GARAGE HUDSON**  
A. Casado del Alisal, 28 y 30  
PALENCIA

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media y diez y media, a petición de numerosísimo público, se repondrá por última vez, la interesantísima producción ESKIMO, compuesta de maravillosas escenas, teniendo también un argumento verídico, basado en la novela de Freucher, el famoso explorador danés, que ha vivido 17 años entre los esquimales.

ESKIMO es el film más interesante que hoy día puede ofrecerse a los públicos.

Mañana en el Teatro Principal, se proyectará en las sesiones de las siete y media y diez y media, la emocionante película de gansters, hablada en español, UNIDOS EN LA VENGANZA.

Es entre los films de atracciones, pistoleros y detectives, de los más modernos y más interesantemente desarrollados. Es un film Paramount.

### SALON NOVEDADES

Esta noche a las siete y media, el mayor éxito de la temporada. TRES LANCEROS BENGALIES, la historia más emocionante y atrayente de cuantas se han hecho en el cine.

TRES LANCEROS BENGALIES, está siendo elogiadísima por cuantas personas asisten a su proyección, en estos días, accediéndose muchas escenas de la misma, con aplausos, por su irremprochable interpretación y emocionante argumento.

**BANCO HERRERO**  
OVIEDO  
PALENCIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero  
Consejero, Excmo. Sr. don Manuel M. de Azcoitia Herrero  
Sucursales: León, Zamora, Arriónadas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cor-tillero, Grado, Infesto, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Morreda, Nava, Navia, Pola de Allende, Pola de Laviñana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa.  
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES  
CAJA DE AHORROS  
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Aparte de la trayectoria general marcada por las organizaciones respectivas en cuestiones fundamentales, llamémoslas de principio, podía servir de aglutinante y por tanto de guía o programa a este bloque antirrevolucionario una serie de iniciativas y soluciones a los problemas urbanísticos que tiene en la actualidad planteados Palencia.

Entre otros dignos de destacar figuran los relacionados con la construcción de un mercado, higienización de barrios, llegando incluso a su reforma radical, y ensanche, sin olvidar aquellos otros que, como los del nuevo Cementerio, ampliación de jardines y trazado de parques, se hacen necesarios y urgentes.

Hemos de consignar también en este índice de mejoras locales a resolver a partir del año 1936 otra de indiscutible importancia en los tiempos que corren: nos referimos al asunto del Teatro.

El día 31 de agosto de 1937 re-vierte el edificio del Principal al Ayuntamiento.

Ha de decidirse entonces lo que ha de hacerse. Se trata de un asunto trascendental para la ciudad. Es innegable que el Teatro de Palencia no responde hoy a las exigencias modernas. Su aforo es muy reducido. Las localidades necesitan otra distribución más cómoda y salones más amplios y confortables. Escenario capaz para los espectáculos de arte más deslumbrantes que puedan organizarse. En fin, Palencia, ha de prepararse dentro de poco más de año y medio a resolver este problema.

Los hombres nuevos que llegan al Municipio, si es que los actuales ediles no abordan antes el asunto del Teatro, tienen que llevar meditada la solución que más conviene adoptar a los intereses del Ayuntamiento.

El Teatro municipal nunca podrá desaparecer porque ello constituiría un atentado a la cultura y al arte, aparte de que se trata de una finca que al Municipio puede proporcionar pingües beneficios. La transformación del inmueble es indispensable. Bien haciéndolo el Ayuntamiento cuando la concesión caduque o si no dispone de medios para efectuarlo, dejando la cuestión a la iniciativa particular que esté dispuesta a la realización de tal empresa.

No puede perder de vista el Ayuntamiento que el Teatro modernizado le proporcionaría en el peor de los casos una renta superior a la cantidad que él podría invertir en la transformación del inmueble, contribuyendo de este modo a que la ciudad tuviese un local más, sino el coloso amplio, moderno y grandioso que necesita.

Todos estos problemas de urbanización y mejora, repetimos, deben constituir el programa del nuevo Ayuntamiento que se constituya y su planteamiento con las soluciones más convenientes y apropiadas, servirían para trazar el programa de los elementos de buena voluntad que, políticamente, estén dispuestos a cortar el paso a la revolución marxista y sus servidores.

**Coñac Popular**  
Registro civil  
DEFUNCIONES  
Petra Novo de Vega, de 37 años, soltera, A. Maura, 25.  
NACIMIENTOS  
Jesus Fernández Pies, de Eugenio y Rosario, Santa Teresa, 14.

**¡¡CABALLEROS!!**  
Adquirir vuestro abrigo en la  
**CASA POLO**  
Presenta los últimos modelos  
Mayor, 91 Teléfono 5





# REVISTA DE LOS MERCADOS

## El Comisario del Trigo reconoce que los labradores tienen más de mil motivos para estar descontentos

### Como no venden el trigo, se ven obligados a vender los piensos que poseen y que luego habrán de necesitar forzosamente para la alimentación de sus ganados

El problema del trigo parece que va a llevar a la inquietud al tinglado político y por tanto... va a quedar sin resolver. Iban muy bien orientadas las propuestas de Larraz, que ha tenido—como el mismo confiesa—un acierto en la consulta hecha a los productores sobre la solución del candente problema del cereal noble.

El Comisario—hombre de hacer que no de hablar—hasta no ver sometida a la discriminación del Gobierno su famoso proyecto de libertad de contratación, no ha querido referirse a sus propósitos. Ayer ha vuelto a hablar con los periodistas, mostrándose optimista sobre el porvenir y reconociendo que los labradores tienen más de mil motivos para estar descontentos. Paladina confesión que le ennoblecce, pues a pesar de ser un funcionario público, ha sabido poner la verdad de relieve. Una verdad tan decantada y tan sabida, que ya había traspuesto los términos subjetivos, para convertirlos en estado de opinión.

Lo interesante de las declaraciones de Larraz son las normas que ofrece para una solución adecuada del inquietante problema de nuestros agricultores.

—Por de pronto—declara—el excedente de trigo que haya de quedar al final de la presente campaña, conviene hacerlo público por la reacción moral que pueda producir, no ha de ser de la categoría del que parece desprenderse de la estadística oficial. Los defectos de esta han creado una sensación hipérbica sobre nuestra producción triguera. Por ejemplo, la cosecha de 1932, que alcanzó la cifra oficial de 50 millones de quintales métricos, debió dar lugar a que sobre el mercado quedara un excedente de 10 millones, puesto que el consumo normal son 40 millones de quintales métricos. A dicho excedente se le acumularon los remanentes que sobre el mercado flotaban por causa de las importaciones de Marcelino Domínguez. La cosecha de 1933 ofreció oficialmente un defecto de sólo tres millones de quintales. Pues bien: cuando se estaba en vísperas de la cosecha de 1934 se padecieron dudas sobre la conveniencia de autorizar nuevas importaciones. Estado psicológico que demuestra bien a las claras que en nuestra estadística, que representa, sin embargo, nobles esfuerzos, debe haber errores.

Sobre la política inmediata y mediata para conjurar la crisis del trigo ha repetido:

—El plan del Ministerio y de la Comisaría ha de contar forzosamente de dos etapas. Una primera, de liquidación de la situación actual, que terminará en 1937. Las medidas urgentes, como las tienen que aprobar el Gobierno me las reservo. Puedo únicamente decir que se proyecta, por ahora, la liberación del mercado de las trabas que hoy le agobian y la concesión de un amplísimo ruego de crédito, ya que con media docena de millones no se resuelve el problema. Esto en cuanto a una política inmediata. En relación con los proyectos del Ministerio y la Comisaría para la solución definitiva de la cuestión, lo que pudiéramos llamar política mediata, mi situación es la misma. He de callar. Baste saber que para la resolución a fondo del problema se intentará, en una segunda etapa, la formación de una Comunidad Nacional de ellos, entidad que habrá de centralizar, a partir de 1937 (tomándose para organizar la misma en el período de tiempo que media entre hoy y la citada fecha), la compra de trigos a los productores y su venta a los fabricantes de harinas en forma que eviten las desastrosas consecuencias del régimen actual.

Y nada más ha dicho el comisario. Sobre sus criterios anteriores, podríamos recoger distintos aspectos, que ya han sido divulgados en diferentes publicaciones. Pero creemos—y como nosotros creen muchos productores—que algunos de ellos estuvieron bien en otras circunstancias, y por esa razón el comisario disiente aunque no en el fondo de algunos de ellos. Lo mejor será esperar a compaginarlos con sus proyectos.

### El mercado de la capital

La repercusión de los aplazamientos que está sufriendo la cuestión triguera, se advierte en el mercado. Persiste la atonía, la paralización. Las partidas sueltas del trigo que se negocian en el Comité Regulador, son insignificantes.

Por dicha razón los productores tienen que negociar sus piensos, muchos de los cuales han de necesitarse posteriormente para sus ganados.

Hoy en el mercado general se han presentado numerosos transaccionistas que han operado en cebada y legumbres, puede decirse que casi todo lo que traían en oferta.

Los precios regidos apenas reflejan variación del mercado que

cerró la pasada semana y son los siguientes:

En la plaza: Cebada, de 43 a 44 reales fanega.  
Centeno, a 52.  
Avena, a 30.  
Yeros, a 56, medida.  
Titos, a 58.  
En los almacenes las cotizaciones son un poco más fijas.  
Se ha pagado la cebada a 44 reales fanega.

Centeno, a 53.  
Avena, a 31.  
Yeros, a 65.  
Titos, a 57.  
El mercado de exportación a Asturias casi paralizado.

El que ha experimentado alguna reacción es el de harinas, de las que se han enviado algunos vagones a Asturias.

Se pagan:  
Panadera integral, a 55 pesetas los 100 kilos.  
Salvados hoja, a 3,50 pesetas arroba.

Tercerilla, a 5.  
Cuarta, a 3,70.

### Mercados provinciales

**BALTANAS**  
Los mercados empiezan a animarse, como en años anteriores por igual época, pero de cereales hemos de decir lo que viene ocurriendo hasta aquí; piensos se animan algo los precios y se ve una tendencia alcista.

Trigo, en completa calma; se sigue sin saber cuando empezará el mercado a comprar este cereal, que por espacio de tanto tiempo nos tiene preocupados a todos los sectores de la vida en esta meseta de Castilla.

Trigo, a la tasa.  
Centeno, a 52 reales fanega.  
Cebada, a 42.  
Yeros, a 66.  
Lentejas, a 57.  
Avena, a 30.  
Garbanzos superiores, a 200.  
Idem regulares, a 180.  
Mueles, a 54.

**MARCILLA DE CAMPOS**  
En el mercado celebrado el día 2 de diciembre, rigieron los siguientes precios:  
Trigo, no se compra.  
Cebada, a 41 pesetas fanega.  
Centeno, a 55.  
Avena, a 31.  
Yeros, a 66.  
Titos, a 56.  
Impresión del mercado: en piensos, sostenido.

**VILLARRAMEL**  
En el mercado celebrado ayer han regido los siguientes precios:  
Cebada, a 44 reales fanega.  
Avena, a 36.  
Garbanzos, a 1,30 y 1,10 el kilo.  
Alubias pintas, a 0,85 el kilo.

## ¿Guerra?

# Inglaterra y Francia han decidido aplicar a Italia el embargo del petróleo, de acuerdo con lo previsto por el Pacto de la S. de N.

## Ante una posible represalia a la desesperada de Mussolini, el Gobierno británico estudia ya medidas de defensa

Londres.—Se ha sabido que los Gobiernos británico y francés ya se han puesto de acuerdo para dar su apoyo al embargo sobre el petróleo en la reunión del Comité de los Diez y ocho el día 12 de diciembre.

También se informa de fuente británica fidedigna que se ha completado determinado arreglo para poner en vigor las sanciones petrolíferas en el momento de decretarlas el Comité de los Dieciocho.

### ULTIMO Y APREMIANTE LLAMAMIENTO DE LAVAL A MUSSOLINI

Londres.—El "Times" anuncia que, según noticias de París, el señor Laval ha dirigido un nuevo y apremiante llamamiento a Mussolini para llegar a una solución, sin la cual Francia estaría obligada a apoyar en Ginebra el embargo sobre el petróleo. Se hace notar que los Gobiernos francés e inglés no están de acuerdo sobre bases razonables de negociación.

Paris.—La prensa se muestra bastante parca en sus comentarios sobre el desarrollo de la situación internacional.

Pertinax vuelve a ocuparse de la cuestión del petróleo y dice en "L'Echo de Paris": "El Gabinete inglés fija hoy su actitud a propósito de la sanción del petróleo. Casi no cabe duda sobre su decisión. Para él no se trata ya sólo de hacer prevalecer el sistema de seguridad colectiva, sino también de salvaguardar las buenas relaciones con los Estados Unidos. El Gobierno de Londres ha soñado siem-

sible a la guerra, por la asfixia de Italia. Esta actitud es un lento resbalamiento hacia una guerra general. La situación es particularmente trágica, porque está completamente desinteresada en este asunto y no tiene nada que defender en el Mediterráneo ni en la ruta de la India y de El Cabo. A pesar de ello, se le pide que tome las armas contra Italia.

"Le Journal", pone también de relieve la difícil situación actual y dice que la razón debería acabar por triunfar de las pasiones de Roma, de la obcecación de Londres y de los procedimientos de la Sociedad de Naciones.

### REUNION EXTRAORDINARIA DEL GABINETE BRITANICO

Londres.—El Gabinete británico celebró ayer una reunión extraordinaria.

Se informa que este Consejo se convocó con dos propósitos: primero, iniciar los preparativos para reducir en grandes proporciones, si no totalmente, el abastecimiento de petróleo a Italia, y segundo, determinar las medidas militares, navales y aéreas que pudieran considerarse necesarias para proteger los intereses británicos en el caso de que Mussolini intentara una desesperada represalia, contestando con medidas militares a los promotores del embargo del petróleo.

### CANADA NO SE SUMARA A NINGUNA SANCCION MILITAR

Londres.—El Gobierno canadiense ha publicado una nota en la cual declara que no acatará ningún compromiso que pudiera obligarle a participar en posibles sanciones militares.

Esta declaración del Gobierno canadiense, que rechaza la proposición del delegado del Canadá en Ginebra, señor W. R. Ridell, con respecto a la extensión del embargo contra Italia a nuevos productos como petróleo, carbón y metales, ha causado gran asombro en los medios diplomáticos. Se cree que la declaración del Gobierno del Canadá motivará una reunión especial del Gobierno británico, con el fin de examinar dicha manifestación.

Washington.—Las autoridades yanquis se han negado a hacer cualquier comentario sobre la declaración hecha por el Gobierno del Canadá con referencia a las sanciones contra Italia, pero han manifestado que la misma no tendría ninguna influencia sobre la política de los Estados Unidos.

### CREESE QUE HOARE TENDRA UNA ENTREVISTA CON LAVAL, EN SUIZA

Londres.—El "Morning Post", declara que sir Samuel Hoare irá probablemente a Suiza a principios de la semana próxima y permanecerá allí unos diez días.

El periódico añade que se trata sobre todo de un viaje de vacaciones, pero se prevé una entrevista entre el ministro inglés de Negocios Extranjeros y el señor Laval y la posibilidad de que el señor Hoare se acerque a Ginebra.

### INGLATERRA ADMITIRA ALCUNAS VENTAJAS PARA ITALIA A CAMBIO DE UN SALIDA AL MAR PARA ABISINIA

Londres.—El "Manchester Guardian" comentando y haciendo cálculas acerca de las probabilidades de una solución pacífica del conflicto italoabisino para el año próximo, considera que Inglaterra admitiría eventualmente, algunas ventajas hacia Italia, atrasada en sus colonias de Eritrea y Somalía a cambio de la concesión de una salida al mar a Abisinia.

El periódico añade: "Italia podrá obtener también facilidades para importar materias primas procedentes de los territorios africanos no abisinios".

### ORGANIZACION DE LA DEFENSA ANTIAREA EN EGIPTO

El Cairo.—Las autoridades militares angloegipcias, han decidido asegurar la protección de los depósitos de Assuan, con destacamentos militares suplementarios.

En dicha región se han adoptado disposiciones para la instalación de cañones antiáereos.

Reparación de **MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
**ACADEMIA DE MECANOGRAFIA** (a la vista y al tacto)  
ABONOS DE LIMPIEZA Y CONSERVACION  
REPARACION DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS  
**DANIEL GUTIERREZ**  
Mayor pral. 142, 1.º Teléfono 221

**VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS**  
**SABADELL -- HORTICULTOR**  
ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES Y PLANTAS DE JARDIN  
1.º Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones.  
Encargos: AVENIDA D. VALLADOLID. PALENCIA  
Pidan catálogo

### Cámara de la Propiedad Urbana

Ultimamente ha celebrado esta Corporación la sesión ordinaria correspondiente al presente mes, que fué presidida por don José D. América y a la que asistieron los miembros del Pleno, señores M. Escobar, Arranz Iglesias, Díez Tejedor, Grajal Semprún, Suazo Castañeda, Sarabia Ortega, Quintana López, Mazo F. Lomana, Marcos Rebollar y Herrero Puebla, concurriendo también el vocal cooperador don Arturo Rodríguez.

Después de aprobada el acta de la anterior, y de darse cuenta de las disposiciones oficiales, así como de la correspondencia de la Junta Consultiva y de otras Cámaras, quedó aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación para el próximo año 1936.

Para proseguir el estudio de un seguro colectivo en favor de todos los propietarios de fincas urbanas de la capital y provincia, contra accidentes del trabajo de los obreros del ramo de construcción, se resolvió completar los antecedentes que ha reunido la Junta de Gobierno, con otros que puedan mejorar las condiciones de la Póliza.

El Pleno ratificó el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno, felicitando efusivamente al diputado a Cortes por esta provincia, excelentísimo señor don Abilio Calderón, por las interesantes manifestaciones que en defensa de la propiedad urbana española, y con motivo del proyecto de Ley sobre haciendas locales, ha hecho a la prensa, y quedó enterado de la atenta y expresiva carta que el señor Calderón dirige a la Cámara, agradeciendo las frases laudatorias consignadas en referido acuerdo de la Junta de Gobierno.

También fueron ratificadas las decisiones adoptadas por la representación de la Cámara, respecto a que se exima del requisito de licencia municipal a las reparaciones de fincas urbanas en que no se inviertan más de dos días, y se delimiten los casos de intervención de Arquitectos y Aparejadores en la construcción y reparación de casas.

Con objeto de que los señores Arranz Iglesias y Grajal Semprún, que representan a la Cámara en la Junta local de solares, puedan ir perfectamente documentados a la sesión en que se dé cuenta de las numerosas reclamaciones presentadas al padrón de solares de la capital, se resolvió que la Asesoría Jurídica emita informe respecto a los terrenos que, según las

**CAMIONES FIAT**  
**GARAGE HUDSON**  
A. Casado del Alisal, 28 y 30  
PALENCIA

LA CASA que más garantía ofrece en reparaciones de máquinas de escribir, es la de S. MORRONGO.  
Mayor Principal, 166.

**Relojes de pared**  
Nuevos modelos con máquinas de absoluta garantía  
Inmenso surtido en relojes de pulsera y bolsillo, de las mejores marcas.  
**Casa Salamanca**  
Mayor Pral., 53 PALENCIA

**Compañía del Pacífico**  
Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 18 de enero 1936  
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.  
Vapor "ORBITA", 2 de febrero de 1936.  
Vapor "ORDUNA", 15 de diciembre  
Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, número 9

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos  
Cuando compre antracita para su calefacción, solicite siempre "SAN LUIS" y exija la guía que acredita la verdadera procedencia.  
Grandes calorías, mucho rendimiento y pocas cenizas.  
Precios moderados. Informes en carbones

**DAVILA**  
Almacén: Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150  
Sucursal: Mayor Pral. 224. Teléfono, 98

**OPTICA FLORENCIO SANCHEZ**  
JOYERIA PLATERIA GRABADOR  
MAYOR, 88 PALENCIA

**En mi Laboratorio Fotográfico**  
velamos rollos, hacemos copias, ampliamos sus clichés, le damos instrucciones  
**TODO PRONTO Y BIEN**  
Entregamos los trabajos antes de las 24 horas.  
**ALBINO R. ALONSO, Aparatos y material fotográfico**  
Mayor pral., 79. — PALENCIA  
Los encargos de fuera, se sirven a vuelta de correo.

**CAFES EL DROMEDARIO**  
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA  
SANTANDER

**M. SAYALERO**  
Médico Puercutor  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
HORAS DE CONSULTA  
de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde  
Avenida del General  
Amor, 5, primero

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MEN & BETA

## El asunto Tayá

### Mañana habrá dictamen de la Comisión depuradora

Después de Royo, Chapaprieta, Lucía, Cano López y Gil Robles, han comparecido para declarar Castro, Rojas Marcos, Manzaneque y Sánchez Guerra

El señor Toledo ha desmentido que anoche haya afirmado que la orden de pagos de los tres millones y medio de pesetas esté firmada de puño y letra por Lerroux

#### La jornada de anoche

##### DECLARACION DE ROYO VILLANOVA

Madrid.—A las siete terminó anoche de declarar ante la Comisión el señor Royo Villanova. A la salida dijo a los periodistas que creía que había acuerdo del Consejo para que se pagara la indemnización; pero si el señor Lucía, que es el secretario, y como tal el que estampilla los acuerdos, dice que no, tendrá razón, porque su afirmación se basa en una creencia particular. Algunos más, como él, creen que hubo acuerdo, y también pudo creerlo el señor Lerroux. También pudo creer el señor Lucía que no hubo acuerdo, y por eso no puso el cajetín. Yo no doy importancia a estas cosas—agregó—y en el ministerio de Marina despaché asuntos sin ese requisito. **DECLARA EL SEÑOR CHAPAPIRIETA**

Madrid.—A las siete y media prestó declaración el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, quien, a la salida, hizo las siguientes manifestaciones: —No hay nada nuevo. He veni-

guna intervención en la sentencia del Supremo. Parece que el abogado del señor Tayá ha sido pasante del señor Sánchez Román.

##### EL ULTIMO EN DECLARAR, GIL ROBLES

Madrid.—El último que prestó declaración fué el señor Gil Robles, que terminó a las diez menos cuarto de la noche.

—Como ustedes comprenderán—dijo a los periodistas—la Comisión es la que puede informarles. Yo no puedo decir más que mi declaración ha sido completa y clara. La Comisión suspendió sus actuaciones para continuarlas hoy a las once.

##### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**Oculista Director, Luis Saracibar de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid**

##### PARECE QUE HABIA ORDEN DE PAGO

Madrid.—Parece comprobada la existencia de la orden de pago de la indemnización a la Casa Tayá, aunque ha desaparecido del expediente. La comprobación de que

##### MANZANEQUE Y SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Minutos después de las doce y media, llegaban al Congreso los señores Manzaneque y Sánchez Guerra.

El segundo dijo a los periodistas que venía a ratificarse en la nota que había dado a la Prensa sobre el nombramiento de su hermano para un cargo en la Guinea. El exsubsecretario de la Presidencia le telefonó, diciéndole que su hermano podía ponerse en camino y que recibiría la orden en Valencia.

##### TAMBIEN TAYA QUIERE DECLARAR

Madrid.—También se vió en el Congreso al señor Tayá, quien dijo que había enviado un recado a Puentes Pila, expresándole su deseo de declarar ante la Comisión, puesto que le interesaba defender sus intereses legítimos.

##### LAS DECLARACIONES DE MANZANEQUE Y SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Parece que en su declaración, el señor Manzaneque elogió la conducta del señor Nombela en las diversas gestiones que le fueron encomendadas oficialmente.

Sobre la frase del señor Gil Robles, dijo que como ha pasado mucho tiempo, no podía precisar sus términos ni su alcance.

El señor Sánchez Guerra se limitó a ratificar sus manifestaciones anteriores, mostrando copias de las cartas cruzadas entre su hermano y el señor Lerroux, en las que se pone de manifiesto que él no intervino en el nombramiento de su hermano.

##### TOLEDO DESMIENTE A "LA VOZ"

Madrid.—A las dos de la tar-

de, terminó sus trabajos la Comisión.

El señor Arranz, manifestó volverían a reunirse, para que el señor Nombela ampliase sus declaraciones.

Luego rogó a los informadores que tomaran literalmente las declaraciones que iba a hacerles el señor Toledo.

Este dijo que tenía que aclarar las manifestaciones que le atribuye "La Voz" en relación con las gestiones realizadas ayer en la Presidencia del Consejo.

—Yo no dije—manifestó—ni podía decir que habíamos comprobado que la orden de pago figuraba escrita de puño y letra del señor Lerroux.

La existencia del documento y su firma constan en el expediente, y sólo en el salón de sesiones, después de leído el dictamen, puede dilucidarse y aclararse.

#### Hallazgo de más armas en Asturias

Oviedo.—En el barrio de Argañosa se han encontrado hoy cinco fusiles.

Otros dos han sido hallados en Sama.

En La Felguera ha sido detenido Manuel Fernández en cuyo domicilio fueron ayer incautados 124 mosquetones.

Ha declarado que no denunció el depósito, porque los revolucionarios que se los habían entregado, le amenazaron de muerte, si los descubría.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

#### Es necesario centrar la política

--dice Jiménez Fernández--y evitar los bandazos que están destruyendo la historia de España desde hace un siglo

Primero deben celebrarse elecciones municipales, y en ellas todo dependerá de lo que ocurra por el lado de las derechas

Málaga.—"La Unión Mercantil" publicará mañana unas declaraciones del señor Jiménez Fernández.

Su impresión sobre el actual momento en Cataluña es optimista, aunque a largo plazo. De momento habrá que vencer muchas dificultades, incrementadas por el antirregionalismo del antiguo régimen, y halago excesivo al regionalismo durante el bienio. Sin embargo es de esperar que todos lleguen a la mutua comprensión.

Respecto a los proyectos del señor Chapaprieta, cree que quizás en el de derechos reales sea necesario limar un poco. Pero una vez se llegue a armonizar la necesidad de restaurar los Presupuestos y evitar un sacrificio excesivo de la clase media, los proyectos saldrán. Acerca de la ley Electoral, entiende el señor Jiménez Fernández que debe orientarse hacia el sistema proporcional en todas las circunscripciones en que lo permita el número de puestos a elegir, seis o siete como mínimo. Es necesario centrar la política y evitar los bandazos que están destruyendo la historia de España desde hace un siglo.

Primero deben celebrarse elecciones municipales. En ellas todo depende de lo que ocurra por el lado de las derechas. Esto es más importante que la unión de los republicanos de izquierdas y organizaciones revolucionarias. La peor desgracia que puede ocurrir a España es la de que las nuevas elecciones se celebren en ese plano, pues ello contribuiría a un lamentable confusiónismo con el predominio de extremismos. Así la política española, en vez de centrarse, continuaría en ese plan convulsivo a que nos acostumbró el bienio.

La reforma constitucional es imprescindible, tanto en su parte dogmática como en la orgánica. Su necesidad la propugnan las derechas e incluso las izquierdas, que no tuvieron inconveniente en saltarla a la torera mediante la ley de Defensa de la República.

Sobre el espíritu revolucionario subsistente después de octubre del 34, dice:

—Conviene no confundir el espíritu revolucionario de la rebeldía neta, existente en toda sociedad, con el deseo de mejorar de suerte y no continuar con un régimen social que impida vivir, como es el espíritu que alienta a gran parte de la masa a la que la desesperación impulsa a votar en contra de todo lo existente. Los Gobiernos, después de octubre, han hecho todo cuanto podían hacer. En estos problemas, lo más importante ha de hacerlo la sociedad, y en España el capital no ha prestado la colaboración precisa.

Sé que se culpa a la inseguridad existente, pero si el capital sigue desconociendo no solo los derechos del obrero como el salario vital y familiar, sino el límite de ganancias corremos el riesgo de seguir improductivos hasta que otros políticos menos respetuosos con la propiedad, empleen los bienes en su fin, que es satisfacer las necesidades del propietario y del prójimo.

Termina diciendo que él tiene confianza en que, llegada la avenencia de criterio, se puedan aprobar los planes pendientes, incluso la ley electoral, para formar una Cámara en la que se reflejen las distintas ideologías de España, para elaborar una constitución flexible, amplia, que permita la formación de adecuados elementos de Gobierno.

### Chapaprieta afirma que no caerá por el asunto del trigo

Estima que es necesaria la limitación de las zonas de cultivo, pues al Estado no le es posible cargar con 500 millones de quintales métricos

Los asuntos económicos—agrega—no marchan mal y en la semana próxima comenzarán a discutirse los Presupuestos

#### EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el presidente del Consejo y ministro de Hacienda señor Chapaprieta, les entregó una nota sobre la recaudación del mes actual comparada con la de los anteriores del presente ejercicio.

La nota dice:

"La recaudación en el mes de noviembre registra un aumento de 39.725.500 pesetas, lo que sumado a los de los cinco meses anteriores resulta un total en el último medio año de 242 millones, no obstante la contracción de ingresos de Aduanas por diversas causas, especialmente por la paralización de relaciones comerciales con Francia.

En los once meses que llevamos de año el aumento de la recaudación es de 266 millones, que se descomponen de la siguiente forma:

Aumento en los cinco primeros meses, 26 millones. Desde junio a noviembre ambos inclusive (gestión del actual ministro de Hacienda) 242 millones".

Después conversó el señor Chapaprieta con los informadores, refiriéndose al favorable estado de la recaudación, lo que motivará que no se emitan Obligaciones del Tesoro en el próximo año.

—Como ven—expresó—hablo de la favorable situación en que se encuentra la cuenta de Tesorería. Por el lado económico no marchan mal las cosas.

Agregó que había recibido la visita del Comisario del Trigo señor Larraz, con quien había conferenciado extensamente, siendo la entrevista un amplio cambio de impresiones, pero sin haber llegado a concretar acuerdo alguno.

Habló de la cuestión del trigo y

del encauzamiento de la producción, ya que es necesaria la limitación de las zonas de cultivo, porque al Estado no le es posible cargar con 500 millones de quintales métricos de dicho cereal. Adhucó las causas al exceso de producción, por haberse dedicado al cultivo del trigo los terrenos de la vega de Aranjuez, grandes extensiones de las sierras roturadas de Extremadura y las variedades del trigo que produce Valencia en sus campañas de cien días, lo cual permite que lleguen a secarse dos cosechas y media, que al precio de 50 pesetas resulta en extremo benéfico para sus cultivadores, en perjuicio de los demás.

Lo que puedo decir—agregó el señor Chapaprieta—es que no caeré por el problema del trigo.

Agregó que estaba satisfecho por los trabajos de la Comisión que entiende en el asunto Tayá.

Su deseo es que el miércoles haya dictamen sobre la denuncia del señor Nombela, con objeto de que pueda quedar liquidado esta semana el asunto y se comience a discutir el martes los Presupuestos.

#### EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Jefe del Estado recibió esta mañana al Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini y a varios diplomáticos.

Mañana presentará sus cartas credenciales el nuevo ministro de Yugoslavia.

#### EN TRABAJO

Madrid.—El señor Salmón recibió la visita de los delegados españoles en la Conferencia Americana de Trabajo, entre ellos don Pío Díaz.

#### ¿Ante un nuevo escándalo político?

### El diputado Carranza denuncia importantes extralimitaciones administrativas con motivo de la construcción de barcos

Y añade que este asunto tendrá más repercusiones y trascendencia que los del "Straperlo" y "Tayá"

Madrid.—El diputado señor Carranza ha presentado una proposición a la Mesa de las Cortes denunciando ciertas extralimitaciones administrativas que a su juicio, han existido en relación con la construcción de barcos en "La Constructora Naval".

A preguntas de los periodistas ha afirmado que este asunto tendrá mayores repercusiones y trascendencia que el del Straperlo y el derivado de la denuncia de Nombela.

UNA PROPOSICION A LA MESA DE LA CAMARA

Madrid.—A primera hora de la tarde, se ha presentado en la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que el Gobierno y las

Cortes se pronuncien acerca de la competencia a ejercer, con vistas a las incidencias surgidas, de la Comisión que entiende en el asunto Tayá.

Firma en primer término la proposición, el señor Pérez Madrigal, quien a preguntas de los periodistas ha manifestado que la propuesta obedece a que la Comisión que viene ya mermada en sus funciones, ante las derivaciones surgidas relativas a la Casa Presidencial, estima que no puede juzgar al Jefe del Estado.

CANO LOPEZ, INTERPELARA SOBRE LOS ATRACOS

Madrid.—El diputado independiente señor Cano López se propone interpelar al Gobierno acerca de los atracos.

El señor Chapaprieta le ha rogado que aplaque la interpelación hasta que pueda acudir a las Cortes el señor De Pablo que se encuentra enfermo.

No obstante, el señor Cano López ha decidido plantearla, aunque el Gobierno no conteste hasta otra sesión.

#### MAS REGISTROS POR EL ATRACO DEL SABADO

Madrid.—Continúan los registros domiciliarios a consecuencia del atraco del sábado en la Plaza de la Villa.

#### VUELVE A REUNIRSE LA COMISION DEL ASUNTO TAYA

Madrid.—A las cinco de la tarde ha vuelto a reunirse la Co-

misión depuradora del asunto Tayá, compareciendo el señor Nombela para ampliar su declaración.

Mientras tanto estuvo en los pasillos el señor Moreno Calvo, a quien se ha requerido para que firme sus declaraciones anteriores.

#### Del Extranjero

##### EL PROBLEMA DEL PETROLEO SEGUN LOS ITALIANOS

Roma.—Un portavoz oficial dice que no ve razón por que se discuta por más tiempo el embargo del petróleo.

Estima que no existen motivos para que vuelva a reunirse el Comité de los 18.

##### LOS ESTUDIANTES SE MANIFIESTAN OTRA VEZ

El Cairo.—A consecuencia de la denuncia formulada por Naba Pasha, acusando a Mehamed Mahmud de ser un traidor porque ir husaba de asociarse inmediatamente a la petición de que se vuelva a la Constitución de 1923, los estudiantes, excitados, manifestaron esta mañana su hostilidad frente a alrededor de la casa de Mahmud. La Policía acudió al lugar de la manifestación y dispersó con mucha dificultad a los estudiantes, los que se habían unido pandillas de chicos.

Todos los manifestantes empezaron a apedrear a la Policía con materiales de construcción que cogían de una casa que se estaba construyendo cerca de la residencia de Mahmud, y también utilizaron las mangas de regar de los jardines públicos tirando agua sobre los guardias. Estos se comenzaron a disparar, pero sin hacerle los guardias. Estos se comenzaron a disparar, pero sin hacerle los guardias. Estos se comenzaron a disparar, pero sin hacerle los guardias.

#### Tres muertos al zozobrar un pesquero

Oviedo.—Al entrar en el puerto de Navia zozobró el pesquero "Virgen del Camino", pereciendo tres de sus tripulantes.